

**Acta nº 29 / 2019**

**MESA DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR DE ARAGÓN**

**Fecha:** Zaragoza, 8 de mayo de 2019

**Hora:** 09:00 horas

**Lugar:** Sala de Universidad del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, sita en la Avda. de Ranillas, nº 5 D, Edificio Dinamiza, planta 2ª.

**Asistentes:**

**Presidente**

Sr. D. Javier de Diego Pagola (Director General de Deporte)

**Vocales**

Sr. D. Ángel Elhombre López

Sra. Dña. Mª Jesús García Ceballos

Sr. D. José Miguel Plumed Aldecoa

Sr. D. Pedro Suñén Oliván

Sr. D. Jorge Moliner Noya

Sr. D. Eduardo Nuez Vicente

Sra. Dña. Mª Carmen Félix Vidal

**Secretaria**

Sra. Dña. Montserrat Rodríguez Pallás

**Ausentes**

Sra. Dña. Irela Arbonés Arqué

Sr. D. Carlos Estremera Cebrián



## **Orden del día**

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Información sobre las nuevas aportaciones para los próximos Juegos Deportivos en edad escolar, curso 2019-20 y conclusiones sobre las realizadas en el presente curso.
3. Reflexión sobre el modelo actual del deporte en edad escolar, perspectivas de futuro.
4. Ruegos y preguntas.

Siendo las 09:00 horas, bajo la presidencia de Don Javier de Diego Pagola y el agradecimiento a los asistentes por su asistencia. Existiendo quorum, se abre la sesión y se procede a la deliberación de los asuntos a tratar conforme el **Orden del día**, señalado:

### **1.- Lectura y aprobación del acta anterior.**

Se acuerda la aprobación del acta 28.

### **2.- Información sobre las nuevas aportaciones de los próximos Juegos Deportivos en edad escolar, curso 2019-20 y conclusiones sobre las realizadas en el presente curso.**

Para la realización de las próximas Bases Generales se realizan durante el mes de mayo y junio reuniones con las diferentes federaciones. Se les informa de las modificaciones que se pueden realizar:

- Incluir en las Bases Generales un epígrafe sobre la Ley 18/2018 de 20 de diciembre, de igualdad y protección integral contra la discriminación por razón de orientación sexual, expresión e identidad de género en la Comunidad Autónoma de Aragón. En los artículos 31 y 32 nombran las medidas que afectan a entidades deportivas garantizando que las personas transexuales puedan participar en las actividades deportivas de acuerdo a su identidad de género autodeterminada, aunque la registrada no coincida con esta.
- En la aplicación de JDEE se incluirá de manera obligatoria el número GIR (número de escolaridad) para todos los deportistas y así, se volcarán automáticamente desde la Base de datos de Educación, los datos necesarios para rellenar la ficha deportiva.



Con este protocolo se conseguirá una mayor autenticidad en los datos de los deportistas participantes. Se informará a finales de curso a las entidades participantes en los actuales JDEE de esta variación, pues deben recopilar el número de GIR de sus deportistas para poder inscribirlos en la próxima convocatoria.

- En algunos deportes, no siempre el entrenador acompaña al equipo en la competición y en su caso, acompaña el delegado. Es una cuestión a debatir de manera más profunda, pero se considera que se debería regular de alguna manera la situación de los entrenadores que por algún motivo no acompañan a su equipo.
- En septiembre está previsto realizar unos cursos de formación a federaciones y entidades deportivas con varios temas: VADI, protocolo de actuación ante accidentes deportivos... Se comenta que las entidades deportivas deberían desarrollar un protocolo de actuación en cuanto a abusos a menores.
- Respecto al debate sobre los equipos que tienen deportistas de categoría superior en la categoría inferior, se traslada la propuesta de que compitan como invitados o que solamente puedan jugar en la primera parte del partido. Se debatirá en la reunión con Federaciones para incluirlo en la normativa específica.
- Como el curso pasado, se ha colaborado con la Escuela de Arte de Zaragoza, para que los alumnos realicen un proyecto del nuevo Cartel de los Juegos Deportivos y las medallas.

### **3.- Reflexión sobre el modelo actual del deporte en edad escolar, perspectivas de futuro.**

En la próxima reunión de la Mesa, habrá un punto en el orden del día sobre reflexiones finales del período 2015-2019, se debatirá entonces opciones a desarrollar en próximas reuniones.



#### 4.- Ruegos y preguntas.

Se realizará a final de curso por primera vez, con la federación de fútbol y de baloncesto, los premios VADI a equipos, entrenador/a y árbitro/a mejor valorados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión y se propone la próxima reunión de la Mesa para el 26 de junio de 2019.

En Zaragoza, a 22 de marzo de 2019



LA SECRETARIA DE LA  
MESA DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR DE ARAGÓN